CONSULTAS Y ACLARACIONES

En relación a las consultas hechas con relación al llamado de ***ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA Y OTROS con I.D. 193.107***, damos las siguientes aclaraciones:

ITEM NRO. 1 CENTRAL TELEFONICA

Consulta: ¿Requieren Certificaciones de Calidad ISO 9001: 2000? ¿Requieren Autorización del Fabricante, para obtener mayor seguridad en la provisión de los equipos?

Respuesta: No hemos requerido ninguna Certificación de Calidad ISO, no obstante hemos solicitado el certificado de garantía de 1 año de los bienes ofertados.

Consulta: Cuando mencionan la provisión de cable multipar para distribución de internos y colocación de regletas. ¿De cuántos metros aproximadamente estaríamos hablando? Teniendo en cuenta que por la distancia sería imposible realizar un relevamiento antes de cotizar.

Respuesta: En cuanto a la segunda consulta la cantidad aproximada de cables multipar será de 180 mts de 10, 220 mts. Cable de 4 y 100 mts. de 6 pares. Todas estas medidas son aproximaciones, no significa exactitud.

Consulta: Cuando mencionan "Instalación y conexión de tres líneas a central con material incluido". ¿Se refieren a bajar las líneas de la cometida de COPACO hasta la central telefónica? De ser así, de cuánta distancia estamos hablando, de manera a cotizar la cantidad correcta de materiales.

Respuesta: En relación a este punto paso a informar que la distancia aproximada es de 30 metros

Los oferentes deberán tener en cuenta los párrafos de la carta de invitación donde se menciona de la ***CAPACIDAD,*** *este es un punto imprescindible en vista a que es de sumo interés que la empresa oferente posea local o representante en esta zona para acudir a cualquier reclamo en forma inmediata sin que eso tenga que implicar sobre costos para la institución.*

En la espera de poder haber dado todas las aclaraciones pertinentes, le saludo cordialmente

Lic. Ariel Unzaín
FIA-UNE